

Secretaría General de la Presidencia y del Portavoz del Gobierno

10716 Orden de 25 de octubre de 2002, de la Secretaría General de la Presidencia y del Portavoz del Gobierno, por la que se dispone la publicación en el B.O.R.M de las ayudas y subvenciones concedidas durante el segundo y tercer trimestre de 2002.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.6 del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se dispone la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de la relación de las subvenciones y ayudas, concedidas por la Consejería de Presidencia durante el primer y segundo de 2002, con cargo a los presupuestos de la misma. El contenido y datos de la relación se expresan en los Anexos adjuntos a esta Orden.

Murcia, 25 de octubre de 2002.—El Secretario General de la Presidencia y del Portavoz del Gobierno, P.D. (Orden 27-3-02, B.O.R.M. 12-4-02).—El Coordinador de Servicios, **José García Martínez**.

ANEXO I

SUBVENCIONES SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE 2002
DIRECCIÓN GRAL. DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES SOCIALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	ENTIDAD BENEFICIARIA	CANTIDAD CONCEDIDA		FINALIDAD
10.03.112B.440.20	Onda Regional de Murcia (C.I.F. Q80500111) (Nominativa)	Total Anual:	2.275.384 €.	Gastos de funcionamiento
		1 al 3 trimestre:	1.706.537,97	
10.03.112B.487.00	Instituto de la Comunicación (C.I.F.G30219885) (Nominativa)	Total Anual:	24.041 €.	Gastos de funcionamiento
		3 trimestre:	24.041 €	
10.07.112B.483.10	Becas de Periodismo (dos)	Mensual:	1.052 €.	Realización de prácticas en esta Dirección General
	-M. ^a Mar Pujante Zapata (C.I.F.48395981W)	2. ^a quincena de Marzo a Agosto:	5.786 €.	
	-M. ^a Ángeles Burruezo Martínez (C.I.F.22.984.428E)	2. ^a quincena de Marzo a Agosto:	8.786 €.	
	Beca de Gráfica Publicitaria-	Mensual	722 €.	
	Juan M. González Zamora (C.I.F.34821131M)	2. ^a quincena de Marzo a Agosto:	3.971 €.	Realización de prácticas en esta Dirección General

ANEXO II

SUBVENCIONES SEGUNDO TERCER TRIMESTRE 2002
SECRETARÍA DE ACCIÓN EXTERIOR Y RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	ENTIDAD BENEFICIARIA	CANTIDAD CONCEDIDA		FINALIDAD
10.02.126E.440.01	Instituto de Fomento de la Reg. Murcia (Nominativa)	Total:	90.152,00 €.	Gastos de funcionamiento, Fortalecimiento Oficina de la Región de Murcia en Bruselas.
10.02.126E.483.10	Colegio de Europa Sede de Natolín (Polonia)Becas de Formación	Total:	15.000 €.	Gastos de matriculación alojamiento y manutención
10.02.126E.483.10	-Antonio Ángel Martínez Bastida Becas de Formación	1. ^o monto beca estudios Colegio Europa.	1.803,04 €.	Gastos de matriculación alojamiento y manutención
10.02.126E.483.10	Mónica García Quesada	1. ^o monto beca formación asuntos europeos:	8.714,68 €.	Gastos de matriculación alojamiento y manutención